

Correo de hoy

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

Madrid 28 de Agosto.

Todos los indicios están conformes en que al regreso del Sr. Cánovas del Castillo á Madrid se planteará la crisis parcial, bien por la iniciativa del señor ministro de Fomento, bien por la del de Ultramar, que comprende se halla muy quebrantado á consecuencia de su famosa compra del acorazado, bien por el ministro de Hacienda, que ha manifestado no poder continuar si el acordamiento no se levanta, bien por el señor conde de Tejada de Valdosa. También se habla de la salida del general Quesada, pero la noticia no me parece digna de crédito. Desde que en virtud de la ley constitutiva del ejército se hace jefe de todos al monarca, éste es el que indica los ministros de la Guerra y el que aprecia la conveniencia de su dimision, y por ahora sabidas son las buenas y cordiales relaciones que existen entre D. Alfonso y el ex-capitan general del ejército del Norte. Por esta razon tengo la seguridad de que en todas las situaciones políticas que se sucedan ocupando el trono D. Alfonso, hay una docena de generales que rara vez dejarán de ocupar algun alto empleo. Entre ellos están Quesada, Martínez Campos, Blanco, Córdoba, Salamanca y Echagüe. Los conservadores sostienen que unicamente con este procedimiento se podrá salvar el ejército español y colocarlo á la altura que tiene el de Alemania. Me parece que hasta ahora los resultados no han correspondido á tan risueñas esperanzas.

Y volvamos á la crisis parcial, porque esos asuntos militares suelen ser bastante escabrosos. Segun las noticias que circulan, los ministros que no quieren marchar son los señores Romero Robledo, Elduayen y Silvela: esta trinidad será muy difícil que suelte la cartera, pues como sagaces políticos, tienen conciencia de la importancia que les dá un ministerio. Dicen que el que se halla más resuelto á abandonar su cartera es el de Fomento, cuya resolucion se la participó al señor Cánovas del Castillo cuando tuvo conocimiento de las conferencias celebradas entre los señores Elduayen y el representante de Italia en España; pero añaden ahora sus amigos que como se ha recrudecido la enemistad que tenia con el conde de Toreno, y se halla el amor propio interesado y el honor empeñado en el resultado de la contienda desde el viaje del rey á Gijón, podrá suceder que el Sr. Pidal ponga la cuestion principal de sus creencias y de su prestigio á aquel interés pequeño de localidad, permaneciendo en el gabinete hasta hundir á los partidarios del conde de Toreno.

Esa es la unidad y la armonía tan decantadas de los conservadores: esa es su disciplina y su cohesión. El señor Romero Robledo ha hecho causa común con el de Toreno, y algo deben tramitar en las conferencias de dos y tres horas que todas las noches celebran en los jardines del Retiro.

El argumento saldrá dentro de breves dias, ó á lo sumo, cuando las Cortes reanuden sus tareas.

La noticia de que el señor Cánovas ha retrasado su regreso á Madrid por unos cuantos dias con el propósito de ver al rey en las Provincias Vascongadas, obedece al deseo del jefe del gobierno de que su rey llegue á Madrid antes de la fecha indicada, á fin de celebrar Consejo bajo su presidencia y resolver algunas cuestiones políticas. Asegúrase que entre estas cuestiones se encuentra la de la crisis parcial, que también el Sr. Cánovas considera inminente.

Pronto hemos de ver á lo que quedan reducidas todas estas noticias de la política del porvenir.

El señor Carulla espera la respuesta del Valicano á la consulta que dirigió sobre la peregrinacion.—P.

De *El Liberal*:

Bombardeo de Fu-Tchú

No es el conducto más imparcial para conocer los pormenores del bombardeo de Fu-Tchú, los corresponsales de la prensa inglesa; pero á falta de otros datos, reproducimos los siguientes que ha recibido el «Times»:

«El bombardeo ha sido un acontecimiento desdichado. Excepto dos buques, la flota china que se reunió en el Min, ha quedado destruida. No se aceptó la rendicion de los navios desamparados y próximos á zozobrar. Estos buques habian apagado los fuegos, y, sin embargo, los buques franceses siguieron arrojándoles proyectiles durante dos horas, hasta dejarlos acribillados.

El almirante Courbet rompió los fuegos á las dos; los chinos respondieron casi inmediatamente; las baterías del arsenal tomaron también parte en la accion en seguida, pero con poco éxito.

Los 11 buques que componian la flota china, eran casi todos ligeros trasportes, propios para la navegacion fluvial y costera, eran sencillos juguetes; los franceses tenian 8 buques poderosamente armados: «Volta», «Bugay-Tronin», «D'Estaing», «Aspic», «Vipere», «Lynx», «Villars» y el acorazado «Triomphante», que entró en línea despues de haber comenzado el fuego. Algunos cañoneros chinos respondieron durante algunos minutos, pero sin resultado.

El combate no duró más que siete minutos. Despues de encontrarse desamparados los buques chinos, la artillería tan superior de los franceses continuó la lucha.

Esto no ha sido un combate, sino un asesinato. Tal es la opinion de todos cuantos han presenciado el espectáculo.

Dos cañoneras chinas artilladas con cañones se han batido bien; una de ellas zozobró no lejos del navio de guerra inglés «Champion».

Los franceses continuaron el fuego sobre el arsenal, sobre los fuertes y sobre todos los edificios hasta las cinco, aunque las baterías enemigas habian cesado desde las tres en toda resistencia.

Algunos navios chinos y franceses han maniobrado á corta distancia de los buques ingleses «Vigilante» y «Champion». Yo me encontraba á bordo de este último.

Tres cañoneras envueltas en las llamas flotaban sin rumbo; una de

ellas, que llevaba pabellon francés, pasó cerca de nosotros, así como otras embarcaciones también ardiendo, cuya vecindad era peligrosa. Una barca inglesa fué salvada por los ingleses. Los torpedos franceses hicieron saltar la popa del transporte «Yan-gwo», y de dos cañoneras que zozobraban.

El espectáculo del rio arrastrando los cadáveres y los heridos era espantoso; muchos de estos últimos fueron salvados por los ingleses. Los fuertes de Poniente del arsenal no han sido atacados todavía.

No habia más corresponsal que yo presenciando el bombardeo.»

Otro telegrama fechado el dia despues, del mismo corresponsal, dice:

«Vengo de la Pagoda. De los dos trasportes chinos que se escaparon ayer remontando el rio uno ha encallado y otro está intacto. Los franceses han reanudado hoy á medio dia el fuego en direccion de la Pagoda, lo que hace suponer que tienen intencion de destruir los trasportes, de reducir á cenizas los edificios y de ocupar las alturas que rodean el arsenal.

Los franceses tiran actualmente contra los campamentos situados cerca de Quantao, donde no encuentran ninguna resistencia. En la Pagoda los edificios consulares son guardados por los soldados chinos, armados y con uniforme.

Por esto se puede juzgar de las precauciones que son necesarias en Fu-Tchú, aunque hasta el presente todo está tranquilo. El jefe de Estado Mayor del almirante Courbet dice que las pérdidas de los franceses son de seis hombres. En mi opinion esta cifra no es exacta.»

Nos limitaremos por hoy á recordar el bombardeo de Alejandria, en el que los buques ingleses destruyeron una parte de la ciudad indefensa, mientras que ahora no se puede decir que los franceses hayan disparado más que contra el arsenal y los fuertes.

Madrid 28 de Agosto.

Continúan en el ministerio de la Gobernacion con verdadera codicia los trabajos para las reformas, tanto políticas como administrativas, que en más de una ocasion hemos anunciado.

No solo el Sr. Romero Robledo, sino los que cooperan á estos trabajos guardan sobre su índole y extension absoluta reserva.

En cuanto á las tendencias, aseguran que las reformas llamarán la atencion por el espíritu sinceramente liberal que las informa.

Propónese el ministro, al decir de sus amigos presentar todo el plan reformista, traducido en los oportunos proyectos de ley, el dia en que las Cortes reanuden sus tareas.

Un solo detalle, por cierto importantísimo, hemos conseguido conocer, en lo que respecta á la reforma de la ley provincial.

Las diputaciones provinciales están condenadas á muerte en el ánimo del Sr. Romero Robledo, quien tiene ya, segun cuentan, elegido el organismo administrativo que ha de sustituir á estas corporaciones llamadas á desaparecer en virtud de la reforma.

La próxima legislatura, por lo tanto, promete ser fecundísima en leyes que todo lo organicen de nuevo, dando grandísimas fuerzas á las oposiciones futuras y restringiendo mucho la accion del gobierno, lo cual es indicio vehemente de que piensan ser poco poder y se preparan para la oposicion.

No hemos de discutir las intenciones.

Que las leyes sean buenas, que la opinion pueda manifestarse sin trabas ni sin ambages, y lo demás importa poco.

Quien cuente con la razon y con el número será el que triunfe.

Corrían anoche rumores de próximos cambios en el personal de mandos militares de algunos distritos.

Dábase como base de esa combinacion, el relevo del señor Ascárraga del cargo de capitan general de Valencia y la dimision del señor Riquelme del de Cataluña.

Y para completar la cosa, se añadía que los generales Pavía y Alburquerque y Primo de Rivera, eran los más indicados para cubrir las vacantes.

Telégramas recibidos anoche en la direccion de Beneficencia y Sanidad, desmienten en absoluto que el cordón sanitario de la línea de Gibraltar haya sido burlado, como asegura el «Gibraltar Guardian».

Se instruye, sin embargo, el oportuno expediente en averiguacion de los hechos, pues las autoridades superiores están dispuestas á exigir las responsabilidades ante los tribunales á todo aquel que cometa transgresion en las leyes sanitarias.

No se equivocan los que afirman que inmediatamente que llegue el señor Cánovas, se celebrará un Consejo de ministros de extraordinaria importancia.

Hace dias que lo anunciamos, añadiendo algunos detalles.

Dicho Consejo servirá como de preparacion al que ha de celebrarse en la Granja al regreso del rey.

En el primero, que será el resumen de cuanto ha ocurrido durante el interregno, ocurrirá lo que hasta aquí se ha conseguido evitar, por exigirlo así los viajes de la corte, que es la manifestacion ostensible de las disensiones que minan á la mayor parte de los ministros, á pesar de lo que en contrario aseguran los periódicos ministeriales obedeciendo, sin duda, á una consigna.

Desde el mes próximo empezará á regir una disposicion del ministerio de la Guerra, correspondiente á la direccion de Sanidad militar, en virtud de la cual se dispone que los oficiales del ejército y su familia pueden en el caso de enfermedad, acudir por los medicamentos á las farmacias de los hospitales militares, siempre que presenten la receta de los médicos de los cuerpos.

El señor conde de las Almenas reunió anoche á comer en su mesa á los Sres. Silvela, Romero Robledo y conde de Toreno.

Como la política está muerta, de presumir es que la titánica lucha

que en Asturias sostienen los amigos del presidente de la Cámara contra los del señor ministro de Fomento sería el tema preferido para los *pour parlés* de sobremesa.

MAHON

En la tarde de hoy ha recibido nuestro Director un oficio de la Delegación especial del gobierno en esta ciudad concebido en los siguientes términos:

«DELEGACION ESPECIAL DEL GOBIERNO DE S. M. EN MAHON.—Negociado 1.º—Prensa.—Número 1090.—El señor Gobernador Civil de esta provincia con fecha de ayer me dice lo siguiente:

«Visto el sueldo que se publica en el periódico de esa localidad EL LIBERAL correspondiente al miércoles 20 de Agosto último, y que comienza con las palabras *los gobernantes* y termina con las *no nos las merecemos*; vistos así mismo otros sueltos que el mismo periódico publica en números posteriores al citado, y considerando que en todos ellos y especialmente en el primero ya por su espíritu ó su literal contesto se ataca el principio de la Autoridad ridiculizando las disposiciones por la misma adoptadas, á la par que con dichos escritos se procura concitar los ánimos en contra del mismo principio de Autoridad y de una benemérita fuerza, he resuelto imponer al Director del citado periódico la multa de doscientas cincuenta pesetas para que me autoriza el artículo 22 de la vigente ley provincial y en defecto de pago el arresto supletorio que marca el párrafo 2.º del citado artículo.—Lo que traslado á V. S. para que se sirva hacer efectiva dicha multa en el papel correspondiente, dándome conocimiento de haberlo verificado con la remisión de la mitad de dicho papel de multas.»

Lo que traslado á V. para su conocimiento, y á fin de que haga efectiva la multa en el papel correspondiente que presentará en la Secretaría de esta Delegación á los efectos que se previenen en la preinserta comunicación.

Dios guarde á V. muchos años. Mahon 2 Setiembre 1884.—Rafael Morales.

Sr. Director del periódico EL LIBERAL de esta ciudad.»

El socorrido artículo 22 de la ley provincial ha salido á relucir una vez más para combatir á la prensa.

Rogamos á nuestros lectores que lean y releen el sueldo que publicamos en nuestro número del 20 de agosto por el cual hemos sido *prin-*
cipalmente multados, y estamos seguros de que nadie verá en nuestras palabras un ataque al principio de autoridad. No podemos señalar á nuestros suscritores los demás sueltos que han dado motivo á la multa, porque el Gobernador no los cita en su oficio; y en verdad creemos que el señor Santoyo es el primer Gobernador de los conservadores que impone multas á la prensa sin precisar los sueltos en que se supone haya delinquido.

La multa que acaba de imponérsenos es un nuevo timbre de gloria para EL LIBERAL. Siga el Gobernador multándonos, que nosotros seguiremos censurando sus actos por más que no le plazca.

Nuestros suscritores de Ciudadela se quejan á menudo de

la falta del recibo de algun número de nuestro periódico, y como nosotros estamos seguros de que los remite á todos por igual nuestra administracion, elevamos la queja á quien corresponde.

De los billetes del sorteo del día 26 de agosto, despachados por la Administración número 6 de esta ciudad, solo ha salido premiado con 300 pesetas el número 2973; y los números 6910 y 19.726 de la Administración número 5, con 300 pesetas tambien.

En la tarde de este día ha recibido el Alcalde una comunicacion del Delegado especial del Gobierno trascribiéndole una orden del Gobernador de la provincia para que se derriben las obras que cierran el Claustro del Convento del Carmen por la parte que da acceso á las habitaciones de los guardias civiles.

Nuestra autoridad local ha dispuesto que se convoque el Ayuntamiento á sesion extraordinaria para mañana con objeto de darle cuenta de dicha comunicacion.

A causa de la hora avanzada en que ha terminado la sesion del Ayuntamiento no nos ha sido posible procurarnos el extracto de la misma.

Uno de los acuerdos tomados en la sesion de hoy ha sido negarse el Ayuntamiento á intervenir en el servicio de lanchas sanitarias y alquiler de casa para hospital de coléricos; fundándose en que estos acuerdos de la Diputacion son tan ilegales como el de creacion del Lazareto de San Carlos.

Aplaudimos vivamente la resolucion de nuestro Ayuntamiento con tanto más motivo cuanto la Diputacion solo se acuerda de nuestra municipalidad para imponer á los vecinos de Mahon el pesado y gratuito servicio de hacer guardas nocturnas y confiar á los diputados provinciales el cuidado de organizar el servicio y nombrar los marineros que han de ser retribuidos.

Cero y van... se me perdió la cuenta.

Reconocida por todos la competencia de los redactores (?) del «flautin» en las ciencias físicas, les suplicamos nos aclaren aquella de oscilando el Barómetro Reamur sobre el 20 grados.»

En nuestra ignorancia creíamos que las indicaciones barométricas se contaban por centímetros y milímetros, nunca por grados; y las termométricas por grados. No sabíamos que el físico Reamur habiera inventado un barómetro, y si un termómetro; no sabíamos... ¡si somos unos ignorantes! ¡qué habíamos de saber!

No dudamos, que las esplicaciones que nos dará el «flautin» (¡vaya si las dará!) abrirán para nosotros nuevos horizontes en las ciencias físicas. ¡Como que vienen de raza de Newtons, Franklins y Pascals todos sus redactores...

«Flautin» de mis entretelas da de este asunto la luz, no sea que entonces digan: «habló el buey y dijo *mú...*».

Errata.—En la nota que estampamos ayer al pié del documento

referente á Menorca se leia: «y anterior al 21 de Marzo de 1621 dia en que falleció el rey Felipe IV», debiendo decir «y anterior al 31 de Marzo de 1621 dia en que falleció el rey Felipe III».

Leemos en «El Isleño» de ayer:

«Ya se van recibiendo noticias de las destrozas causadas por el temporal que se desencadenó sobre esta isla el jueves.

Algaida ha sido tal vez el pueblo que más ha sufrido, pues además de los desperfectos de poca monta que sería prolijo enumerar, cuéntanse perdidas las cosechas de los frutos y se ven tronchados muchos de estos árboles, y derribados 14 molinos. Una centella que atravesó dos establos mató en el primero un burro y en el segundo un mulo, dejando atontado por algun tiempo el mozo de labranza que allí estaba.

Los caminos dícese que han quedado intransitables en aquellos puntos donde alcanzó la tormenta; lo cual no es extraño pues en el estado en que se hallaban muchos de ellos, poco ha bastado para completar su destruccion.

En Manacor se inundaron algunas casas de la parte baja de la villa; quedaron destruidos cinco molinos; los viñedos estropeados por el pedrisco y el arbolado con notables daños.

En Son Servera sucedió lo mismo, poco más ó ménos, contándose además que, como en otros puntos de la linea, quedaron derribados muchos postes del telégrafo.

Se dice que al pié de los árboles de los paseos y caminos y de otros de los campos donde suelen buscar abrigo los gorriones, se encontraron muertos muchos de estos animalitos á la mañana siguiente á la noche del temporal.

La linea férrea ha sufrido tambien desperfectos, muy particularmente entre Marratxí y Santa María, los cuales ya están reparados.

En Santa María el pedrisco fué extraordinario causando daños de consideracion; y no fueron menores los causados por las aguas que inundaron muchos campos y viviendas. Para darles salida fué preciso abrir boquetes en los cercados, y grandes agujeros en los techos de casas que habia inundado. El abandono de las cloacas y la falta de obras de desagüe, hacen peligrosa en aquel pueblo una tormenta, máxime teniendo en cuenta que afluyen á él las aguas que cursan libremente por los caminos de Sóller y Buñola.

Muchas fueron las pérdidas que espermentaron aquellos vecinos, principalmente la casa del Sr. Cañellas, y la fábrica al vapor de moliuración que está construyendo el señor D. Gregorio Salvá.»

Segun verán nuestros lectores por el anuncio que en el lugar correspondiente insertamos, el casillero «El Isleño» avisa quedar abierta desde hoy la matricula para la escuela de obreros que dicha sociedad ha acordado establecer en el local que ocupa y que debe inaugurarse el día 1.º de Octubre próximo.

Al anunciar hace algun tiempo el propósito que abrigaba la Junta de «El Isleño» de crear una escuela para la clase obrera, le enviamos nuestros plácemes y la escitamos á llevar adelante tan plausible proyecto. Hoy que este puede decirse que se ha convertido en realidad, cumplémosle reiterarla nuestros aplausos más sinceros y hacer votos para que las clases de la referida escuela se vean concurridas por el mayor número de socios posible.

A juzgar por el telegrama oficial que en otro lugar insertamos, es de temer que el cólera asiático se encuentre ya en la península. La villa de Noveldá que se cita en dicho telegrama cuenta mil ochocientos vecinos y se halla situada á cuatro leguas de Alicante en la linea del ferrocarril que desde esta capital se dirige á Yecla.

Creemos que ha llegado el momento de que nuestra junta provincial de Sanidad adopte serias medidas.

Esta mañana ha fondeado en nuestro Lazareto el vapor «Correo de Alicante», conduciendo á su bordo 217 pasajeros procedentes de Oran.

Al oscurecer de ayer quedaban existentes en el Lazareto 48 buques, 643 tripulantes y 33 pasajeros.

Entraron en todo el dia 5 buques, 91 tripulantes y 19 pasajeros, y salieron 2 buques, con 24 tripulantes.

A continuacion publicamos las noticias que sobre la epidemia reinante nos ha facilitado la Delegacion.

Madrid 2, 02-00 m.
Mahon 2, 07-38 m.

Dr. General Sanidad y Delegado en Mahon.

12 noche 1.º Setiembre 1884.

Habiéndose presentado más casos de enfermedad sospechosa en Noveldá no calificados todavia de cólera por los médicos el Gobierno y la Direccion de Sanidad han tomado las disposiciones convenientes para aislar la enfermedad y estinguirla en su origen si por desgracia como hay fundados motivos para temer fuese la epidemia asiática.

Los enfermos de cólicos malignos en Artesa de Segre en la provincia de Lérida están mejor y el Delegado en aquella poblacion niega que la enfermedad que padece tenga conexion alguna con el cólera morbo.

En las demás provincias de España la salud es satisfactoria.

Noticias de Francia.

En las 24 horas han ocurrido en Marsella 9 defunciones del cólera; en Tolon 2; en Aix 2; en Vomenonas 1; en Labris 1; en Cures 1; en Barret le Bas 1; en Tugas 1; en Cette 3; en Betesac 1; en Vces 1; en Saint Pons 1; en Lavegule 1; en Lavilledieu 2; en Mere 1; en Fabregues 5; en Agde 2; en Beziers 2; en Pomerols 2; en Perpignan 6; en Catllar 1; en Prades 2; en Carcassonne 6; en Narbona 3; en Limoux 2.

Noticias de Italia.

Provincia de Génova 21 defunciones 12 de ellas en Spezia; en Bergamo 6 defunciones; en Bolonia 2; en Campobasso 3; en Cuneo 17 la mayor parte en Busca; en Nápoles 4; en Massa 3; en Parma 2.

Relacion de los pasajeros llegados ayer en el vapor correo Menorca fondeado á las seis y media de la mañana.

D. Francisco Cantallops, Francisco Eont, Juan Pons, José Noguera y 3 más, Margarita Cifra, un armero, esposa y dos hijos, un oficial, señora y cuatro hijos, un soldado.—Total 19.

BOLSA DE BARCELONA
1.º de Setiembre.

4 por 100 Interior.	59'900
4 por 100 exterior.	60'100
4 por 100 amortizable.	74'750
Billetes hipotecarios de Cuba	90'000
Banco Hispano Colonial	48'620
Crédito Mercantil.	48'000
Banco de Cataluña.	20'500
Acciones ferrocarril Francia.	58'370
Id. Norte	113'250
Id. Orense	27'250
Obligaciones Francia	61'500
Id. Orense	46'500

BOLSA DE MADRID

1.º de Setiembre.

4 por 100 Interior perpétuo . . . 59'750
 4 por 100 amortizable 74'950
 Billetes hipotecarios de Cuba . . . 89'350

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.
 Mahon

Palma 29 Agosto 1884.

Muy señor nuestro: Esperamos merecer de su fina atencion se sirva insertar en las columnas de su periódico la siguiente reseña y manifestacion, dándoles anticipadas gracias.

Los pasajeros del vapor «Menorca».

Desde nuestra salida de Mahon, nada digno de mencionarse ocurrió durante la navegacion, esceptuando alguno que otro balance que sufrimos á consecuencia de la marejada reinante. Llegados á esta y fondeado el buque en bahía, á las dos horas de estancia se presentó el señor Director de Sanidad imponiéndonos 3 días de observacion. Los horizontes sumamente cargados por el 1.º y 4.º cuadrante, y los relámpagos que se sucedian sin interrupcion presagiaban una tormenta que no tardó en presentarse.

El resultado funesto que un día ú otro habian de salir los buques fondeados llegó por fin, debiendo agradecer á las cuarentenas, observaciones y medidas tomadas por la Junta de Sanidad los desperfectos y averías ocasionadas á varios buques surtos en esta bahía. ¿En qué parte del Globo se ha visto que purguen cuarentena los buques en Lazaretos como el de San Carlos donde se les obliga á fondear sin tener abrigo al viento y á la mar, ni seguridad para salvar sus embarcaciones, sus intereses y la vida de tripulantes y pasajeros?

Serian las 11 y media de la mañana del jueves cuando empezó á descargar el chubasco que se cernia en el horizonte. El firmamento se vió cubierto de espesas y negras nubes, las exhalaciones se sucedian sin cesar y el trueno retumbaba en el espacio, un diluvio de agua cayó sobre nosotros, el viento rugía con furia difícil de describir, descargas de grueso granizo cubrian la cubierta del «Menorca», y el capitán tomó precauciones fondeando la segunda ancla y filando infinidad de cadenas para resistir el empuje del viento y la mar; pero si bien al «Menorca» no lo cojió desprevenido, no así sucedió á muchos otros buques fondeados, y en particular al vapor correo «Rey D. Jaime I.», que garreó por tener una sola ancla en la mar y se vino encima de nosotros. Atravesado sobre nuestra amura de estribor el viento nos lanzaba hácia la punta del muelle, pues si bien el «Menorca» con sus dos anclas y 7 grilletes de cadena hubiera resistido la fuerza de aquel huracan no le fué posible por estar el otro buque atravesado sobre nosotros. El resultado fué que sufrimos algunas averías en la proa, quedando el «Don Jaime»

bostante mal parado, pues un bote que llevaba en los pescantes se hizo añicos, viniendo estos á parar á nuestra cubierta, un pescante se torció y el otro fué partido y cayó al agua, la barandilla, armazon de toldo y parte de la obra muerta fué deshecha con nuestra proa que resistió el empuje probando así la sólida construcccion de ella y lo bien montados que tiene sus buques la «Compañía Mahonesa de vapores». Enredado nuestro botalon con la jarcia del otro buque tuvieron que cortar con hacha los acolladores para salvar su palo mayor. Separados ya un buque de otro nos encontramos encima la punta del muelle pegando fuertes golpes con la quilla en las piedras del fondo, y como la tempestad no cedia, esperábamos de un momento á otro ver desguazarse el buque contra aquellas rocas que mirábamos aterrados. Los gritos, corridas, confusion y llanto de las pasajeras ofrecian un triste cuadro y una pena profunda y el único recurso que quedaba para salvar buque y vidas lo empleó el capitán. Mandó amarrar una estacha ó cuerda á una de las boyas del puerto y tres arrojados marineros saltaron á un bote, y resistiendo la fuerza del tiempo verificaron dicha maniobra.

Toda la tripulacion pasó á popa y asidos al cabrestante empezaron á virar. Sus fuerzas eran inútiles, el viento continuaba soplando con furia y el «Menorca» seguía golpeando sobre las rocas. Por fin despues de grandes esfuerzos lograron separarlo y quedamos más tranquilos por ver ya flotar el buque.

Como se había mandado encender la máquina, se le dió impulso, y zarpando las 2 anclas fondearon en sitio seguro. Se sondearon las calas, abrieron las escotillas, bajaron á las bodegas y ninguna agua se encontró en ellas. La Providencia, la sólida construcccion del buque, el grosor de sus planchas unidos á los esfuerzos de su tripulacion y pericia del capitán nos salvó de una pérdida segura.

Todos los demas buques fondeados tambien garrearon.

El vapor «María» se echó encima un bergantín goleta y le rompió en tronco el bauprés destrozándole la proa. Un falucho que se dirigia al puerto zozobró y gracias á los auxilios de 2 botes del cañonero «Alsedo» pudieron salvar los tripulantes. Un bote del vapor «Union» se fué á pique lleno de carga y varios botes de otros buques quedaron anegados.

A las 12 de la noche se repitió con igual fuerza la tempestad, se volvió á encender la máquina y á la luz de los relámpagos veíamos garrear los buques á pesar de estar fondeados con 2 anclas. Hoy ha amanecido un día hermoso; el puerto lleno de escombros, plantas, raices y troncos de árboles por lo que

suponemos que en tierra tambien habrán tenido que lamentar averías, pero nada podemos asegurar por continuar en cuarentena, solamente lo que hemos visto nosotros mismos es lo que fielmente relatamos. ¡Quiera Dios que la Junta de Sanidad comprenda con lo sucedido lo absurdo y ridículo que es imponer observaciones en bahías como la de Palma poniendo en peligro la vida de muchas personas y los intereses de armadores y comerciantes, pues á nuestro entender los buques que purgan cuarentena deben estar en puertos seguros, bien amarrados y no en medio del mar espuestos á la inclemencia del tiempo.

Debemos hacer mencion de la acertada medida tomada por el señor Comandante del cañonero «Alsedo», D. Emilio Diaz Moreu, el cual tan pronto como nos vió golpeando en el muelle mandó encender su máquina para venir á auxiliarnos lo que afortunadamente no hubo necesidad. Las averías que hizo al «Menorca» el «Rey D. Jaime I.º» son de poca consideracion; escuso por lo tanto relatarlas.

Como el vapor de Valencia no salió ayer á causa del temporal reinante y no regresará hasta el domingo ó lunes creemos que el «Menorca» tiene orden de suspender su salida hasta que aquel regrese para enlazar con él; de consiguiente seremos admitidos á libre plática el domingo y nos ahorraremos las molestias de ir al Castillo de San Carlos ó tener que quedar la noche del sábado en un falucho.

Solo me resta, señor Director, ensalzar la pericia del capitán del «Menorca», Sr. Cardona, que con su serenidad y talento contribuyó en un todo á salvar el buque y con él la vida de los pocos viajeros que hemos tenido precision de hacer el viaje con las molestias de las cuarentenas, debiendo hacer constar que la amabilidad del capitán y buen trato de toda la tripulacion hacen más llevadero el largo tiempo que se nos obliga estar á bordo.

Sin más por hoy se repiten de V. sus atentos S. S.

Q. B. S. M.

Guillermo Gelabert, Enrique Carmona, Antonio Tugores, Magdalena Carlos, Catalina Seguí, Manuela Pichardo, Francisco Serra, á ruego de Nicolás Gonzalez Francisco Serra.

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 30

De Valencia berg. italiano «Godofredo», cap. Mr. M. Reul, con 10 trip. y carbon.

De la Habana berg. gol. «Dolores», cap. D. Salvador Sanchez, con 10 trip. y azúcar.

De Liorna vapor inglés «Túran», cap. Mr. Asisteno, con 26 trip. y efectos.

De Voriñana (Italia) vapor «Alejandro», cap. Mr. Estovlese, con 13 trip. y lastre.

Día 31

De Cagliari berg. italiano «Vicente», cap. Mr. Got, con 9 trip. y carbon.

De Génova barca italiana «Crede», cap. Mr. J. Riso, con 14 trip. y lastre.
 De Certe vapor francés «Asia», cap. Mr. Andres, con 23 trip. y lastre.
 De Certe pail. «Nuevo Valiente», pat. Manuel Comas, con 6 tripulantes y lastre.

De La Habana berg. «Lealtad», cap. D. Benito Barceló, con 14 tripulantes y azúcar.

De Tortolí (Cerdeña) barca italiana «Prosperita», cap. Mr. A. Salora, con 10 trip. 1 pas. y carbon.

De Certe berg. «Soler», cap. D. Miguel Ortaño, con 6 trip. y lastre.

De Manzanille pol. «Joidela», cap. D. José Lloret, con 8 trip., 1 pas. y caoba.

De Certe laud «Heursilde», pat. Pedro Adnover, con 18 trip. 1 pas. y maderas.

De Cádiz barca italiana «Italo», cap. Mr. Cayoni, con 13 trip. y lastre.

De Portvendres laud «Montegallo», pat. Juan Carase, con 6 trip. y lastre.

De Génova vapor Noruego «Brage», cap. Mr. Baide, con 18 trip. y lastre.

De Cartagea pail. «Menorquin», pat. José Ibañez, con 6 trip. 1 pas. habones y cebada.

De Ciudadela laud «Los Amigos», pat. Miguel Melis, con 5 trip. y trigo.

De Sunberland berg. gol. francés «Jeunc», cap. Mr. Decoy, con 6 trip. y carbon.

De la Nouvelle bal. francesa «Leopoldo» cap. Mr. Barega, con 6 trip. y lastre.

Día 1.º

De Génova vapor italiano «Arabia», cap. Mr. Saborina, con 50 trip., 16 pasajeros y efectos.

De Civitavechia berg. italiano «Papa Giovanni», cap. Mr. A. Chemini, con 7 trip. y duelas.

De Génova barca italiana «Papa Ravelo», cap. Mr. Brialeo, con 14 tripulantes, 1 pas. y efectos.

De Nápoles pail. italiano «María Caprera», cap. Mr. G. Sebastiane, con 6 trip. y duelas.

De Marsella berg. mejicano «Virginia», cap. D. Pablo Banasira, con 10 tripulantes y ladrillos.

Día 2

De Palma vapor-correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 18 tripulantes, 19 pas., efectos y correspondencia.

Buques despachados

Día 1.º

Para Barcelona pol. gol. «Mercedes», cap. D. Sebastian Zaragoza, con 7 trip. y azúcar.

Para Barcelona berg. italiano «Felicé», cap. Mr. J. Ciano, con 10 trip. y carbon.

Para Cádiz corb. italiana «Tipó», cap. Mr. N. Sehshaffino, con 12 trip. y lastre.

Para Barcelona corb. italiana «Francisco», cap. Mr. A. Aguello, con 9 tripulantes y carbon.

Para Valencia berg. gol. «Ricardo», cap. D. Agustín Mensua, con 9 tripulantes y duelas.

Para Palma pol. «Cortes», cap. don Juan Sobrafau, con 9 tripulantes y legumbres.

Para Denia vapor francés «Burgundia», cap. Mr. L. Declac, con 46 trip. y efectos.

Para Valencia pol. gol. italiana «Orestes», cap. Mr. S. Pavolini, con 6 trip., 1 pas. y duelas.

Día 2

Para Barcelona berg. gol. «Joya del Llobregat», cap. D. Pedro Molins, con 9 trip. y palo tinte.

Para Tarragona berg. «Baltasar», pat. Trifon Gibert, con 10 trip. y duelas.

Para Cádiz barca italiana «Prosperino Paleró», cap. Mr. G. Orlotani, con 10 trip. y lastre.

Para Denia vapor inglés «Doriano», cap. Mr. J. Sevain, con 27 trip., 4 pasajeros y lastre.

Para Barcelona berg. griego «Elias», cap. Mr. J. Caticas, con 10 trip. y trigo.

Para Valencia pol. gol. «Merced», cap. D. José M.ª Sevilla, con 8 trip. y duelas.

Para Palma bal. «San Francisco», cap. D. Pedro Bosch, con 7 trip. y habas.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 01. 11'00 m.
 Mahon 01. 06'10 t.

Se ha verificado con toda solemnidad la traslacion del cadáver del Cardenal Moreno á la estacion de las Delicias. Esta tarde saldrá para Portugal el Sr. Cánovas.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA: calle Nueva, núm.º 25.

Delegación especial del Gobierno en Mahon

En cumplimiento de la orden telegráfica de la Direccion General de Beneficencia y Sanidad de 30 de Agosto último, la subasta para la construccion de dos botes con destino a la Direccion del Lazareto sucio de este puerto, tendrá lugar en esta Delegacion el dia 6 del actual a las 12 de la mañana ante el tribunal de subasta y bajo mi presidencia, sirviendo como tipo de subasta la cantidad de nuevecientos noventa y ocho pesetas á que asciende el presupuesto, que con el pliego de condiciones se hallará de manifiesto en las oficinas de esta dependencia.

Se admitirán proposiciones en pliegos cerrados hasta las doce de dicho dia y para tomar parte en dicha subasta deberá cada licitador consignar previamente en metálico un depósito de 50 pesetas en la secretaría del Lazareto sucio de este puerto.

En el caso que resulten dos ó más proposiciones iguales contendrán sus autores de palabra por espacio de diez minutos.

A los autores de proposiciones que no fuesen aceptadas se les devolverá inmediatamente el depósito constituido.

El depósito hecho por la persona á quien se hubiese adjudicado el remate, quedará como fianza en garantía del exacto cumplimiento de este servicio.

Lo que se publica en este periódico para que llegue á noticia de cuantas personas deseen interesarse en la subasta.

Mahon 1.º Setiembre 1884.—Rafael Morales.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..... enterado del anuncio publicado en los periódicos de esta ciudad de 1.º del actual y del presupuesto y condiciones facultativas y económicas para la construccion de dos botes con destino á la Direccion del Lazareto sucio de este Puerto se comprometo á construir dichas embarcaciones menores por la cantidad de..... (la cantidad deberá espresarse en pesetas y céntimos y á la letra.)

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Hace saber: Que por las Legislacion vigente queda establecida la veda absoluta de la pesca y venta de la langosta desde 1.º de Setiembre al 1.º de Abril y durante todo el año de los individuos de esta especie que no alcancen 20 centímetros contados desde el ojo hasta el arranque de las aletas de la cola.

Los contraventores incurrirán en la multa de 25 á 100 pesetas y doble en las reincidencias. Lo que se hace público para conocimiento de todos á quienes pueda interesar.—Mahon 1.º Setiembre 1884.—Juan Cardona y Netto.

Casino El Isleño Escuela de obreros

En virtud de acuerdo tomado por la Junta de gobierno de esta Sociedad, el dia 1.º de Octubre próximo se abrirán los estudios de la «Escuela de Obreros»; lo cual, se hace público á fin de que los socios del Casino puedan matricularse.

La matrícula general estará abierta, en la conserjería, desde hoy hasta el 20 del corriente.

Para más detalles véase el «Tablon de Edictos» de la Escuela.

Mahon 2 Setiembre 1884.—El Presidente, Andrés Coranti.

Arvejones

de superior calidad propios para la siembra y pastos.

Se espended en la Cordelería de la Viuda de Thomás é Hijos.

Calle Arraval núm. 3

Listas de embarque Imprenta de EL LIBERAL

PERLAS-KOCH. ¡PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!

276 dictámenes de los principales médicos del mundo

Estómago, nervios, humores

¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las Perlas-Koch grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiéndola produce la enfermedad y darle el tono, la coloracion y vigor naturales.

Una recomendacion importante.—Congreso médico de Londres de 1882.—Desde hoy cesamos en aconsejar á nuestros clientes la ida á los Establecimientos Balnearios.—El uso de las Perlas-Koch supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente.—Las Perlas-Koch es el medicamento más poderoso que la Medicina posee.—Dres. Scheffiedl, Leeds, Lalbot, Wilson.

Las Perlas-Koch están aconsejadísimas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su accion continúa obra verdaderos milagros.—Dr. RICARDO TORRES.

Las Perlas-Koch es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se encuentran en ella y sin producir desarreglo ninguno en los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Dres. CAILLOT, NERVAIS, ROGER Y TACOUT.

Las Perlas-Koch obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar ni alterar las digestiones, ni exponen á ningún otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energia y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Dres. URUGUAY, SANTOTIO Y UGARTE.

Precio de la caja 8 reales en toda España

Se remiten prospectos en español á cuantos lo deseen

Depósito principal. GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO. Rambla Cataluña, 104, Barcelona

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.—Si en algun punto no las hubiera, pidase en carta al Depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las Perlas-Koch serán contestadas gratuitamente.

AGUAS ACÍDULAS DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas:

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vaxicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Inmejorables aguas de mesa como aperitivas y digestivas, solas ó con vino, y como agua gaseosa natural es un refresco tónico mezclado con limon ó naranja azucarada.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas, perfectamente embotelladas y que se beben en todo tiempo, en todas las buenas farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elizir dentrífico Saint-Serrallnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demas humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa,

reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamas den señal de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, asi recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad de mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Píldoras orientales del Dr. Casasa Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, históricas, goita, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud. Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

VISTA DEL PUERTO Y CIUDAD DE MAHÓN

editada, perfectamente impresa y colorida en Paris, por L. Turgis, Jeune Véndese en esta ciudad, imprenta de El Liberal; y en Ciudadela en la de D. Salvador Fábregues, al precio de 4 pesetas ejemplar.

Banco de Mahon

Este Banco compra ya los cupones del 4 por 100 interior, exterior y amortizable del próximo vencimiento de 1.º de Octubre.—Mahon 1.º Setiembre de 1884.—El director gerente, Juan J. Rodriguez.

En Ciudadela, Calle de Santa Clara n.º 13, se admiten huéspedes y pensionistas, comida á todas horas y á un precio sumamente módico.

Adm.ª de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Loteria Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 5 de Setiembre.

Ha de constar de 18.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 897, importantes 1.314.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Premios and Pesetas. Rows include 1.º de 250.000, 1.º de 125.000, 1.º de 60.000, 1.º de 30.000, 14.º de 5.000, 360.º de 1.000, 575.º de 800, 2.º aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al premio mayor (12.000), 2.º id. de 3.500 id. para el premio segundo (7.000), and total 897 (1.314.000).

Mahon 27 Agosto de 1884.—El Administrador, Diego de la Torre.

Arvejones (fesulí)

para siembra y pastos

Se venden á un precio ventajoso en el almacén de Juan Benejam sito en la Rampa de la Abundancia 9.

Subasta

El dia 16 de Setiembre á las 11 de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la venta en licitacion verbal de la casa número 60 y 62 de la calle del Castillo de esta ciudad, propia de los herederos de Catalina Tudurí y Marqués; á tenor de las condiciones que con los títulos de propiedad tiene de manifiesto dicho Notario.

CURACION SIN OPERAR

MAL DE PIEDRA

Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Próstata, Uretra, Retencion é Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones Humorales, Nerviosas y Contagiosas de las Vías urinarias.—Curacion radical con el Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion.—La dolencia mas aguda es aliviada á la segunda toma.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos, Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

DECLARACIONES para la Contribucion Industrial y de Comercio.—Véndense al precio de cuatro céntimos de escudo ejemplar doble en la imprenta de El Liberal, Nueva, 25.

VEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.